

Las Dominicales

Semanario Librepiensador

Órgano de la Federación Internacional de Librepiensadores en España, Portugal y América Ibero.

No matas, no hurtas, no mintas, no provariques, honra á tus padres, en suma, cumple la ley de Dios, amándolo y sirviéndolo.—*Moisés.*

La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—*Mora.*

Conócete á ti mismo.—*Sócrates.*

Trabaja para exipirar el mal. Habollece la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles.—*Sócrates.*

• Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen.—*Sócrates.*

Amamos los unos á los otros.—*Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.*—*Jesús.*

La piedad no consiste en levantar al rostro hacia Levante ó Poniente. Piadoso es el que socorre á los huérfanos, á los Pobres, rescata los cautivos, observa la oración, da limosna, es paciente en la adversidad. Quien es justo y tiene á Dios clemente y misericordioso.—*Moisés.*

El pástero que labra, la mujer que arroja su casa, el magistrado que desprecia sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna.—*Jesús.*

Desde la India hasta la Francia el ego no ve más que una familia inmense que debía regirse por las leyes del Amor. Mortales, todos sois hermanos.—*Voltaire.*

Hay el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio. Respétala como un fin.—*Kant.*

El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien.—*Krassus.*

Que la verdad palente todos sus esplendores en la tierra; que se despoje los templos y caigan hechos pedruzcos los truenos, y se sotierre bajo el fango los adoradores del veloz metal de oro si se interponen en su camino; ¡Pasa, pasa la verdad divina!—*El Espíritu de siglo.*

AÑO IV

PRECIOS.—Madrid: Trimestre, 2 pesetas. id. Provincias: 2,50 id. Extranjero: Año, 12 id. Ultramar: Año, 8 pesos oro. Número suelto corriente, 10 céntimos de peseta. ídem atrasado 25 id.—A los vendedores, 6 reales la mano. El pago se hará por trimes res ó años anticipados.

MADRID

Viernes 15 de Julio de 1904

Oficina.—Calle de San Mateo, 16, 2.^o Toda la correspondencia, sea de redacción, sea de administración, se dirigirá en esta forma: **Federación Librepiensadora. Apartado 109.—Madrid.** La Redacción no devuelve los manuscritos, ni responde de los artículos firmados.

NÚMERO 177

DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

¡Vamos por ellos!

Ivon City.—Tampa Florida.

Sr. Director del semanario LAS DOMINICALES. ¡Cuán placer tomaría la pluma de vez en cuando para llenar algunas columnas del periódico que es honra de España al cual usted edifica por Lozano, con tanta fe como valor le da vida! Pero no me hallo capaz para semejante empresa en atención á mis pocas facultades y el haber sido educado en un triste pueblo donde se suprima en absoluto la Gramática y Ortografía, y no es que quiera culpar, como no culpo, al respetable y digno maestro que tenía á su cargo más de cien niños y cuando venía á tomar un pellizco de la paga, que bien escasa era por cierto, lo hacía en calderilla y muchas piezas falsas, pero que el pobre á mí entender diría: *del lobo un pelo.*

Esta es la razón por la cual desde que estoy expatriado por estas Américas no le he dado conocimiento de que existe un corazón que late al mismo tiempo con el suyo y admira su abnegación y constancia en la lucha y sacrificio que se impone dando luz á tanto ciego que se obstinan en no ver.

Voy á referirle algunos lances de mi vida desde que salí de mi querida patria, la cual lloro y lloraré al verla tantos años en lucha abierta con tantos desalmados criminales. Creo fui á últimos del 85 mi llegada á Cádiz para embarcar á la Habana, y habiendo tenido que esperar 18 días, á causa del cólera que había en dicha ciudad, pues se negaban á dar salida al vapor, y el capitán estaba arreglando dicha salida lo mismo que yo arreglé la mía ya que me la negaban por ser casado y no llevar licencia de la esposa; pero ¡oh milagro! ocho días dados en la Aduana á un señor Oficial de los que por esa se usan me facilitó la licencia, aunque hubiese tenido más mujeres que el Sultán de Marruecos. Así calculo que saldría también el vapor con su patente limpia, porque á la llegada de puerto Rico nos hacen sufrir cuarentena fundándose en no haber recibido ningún cablegrama donde anunciaran haber cesado el *Tedium tarantantandus*.

Una vez en dicho punto tuvimos la noticia de la muerte de Alfonso XIII.

¡Quién nos diera, decíamos todos, alas para volar como esos pájaros que vemos alrededor del barco y volver á nuestra patria donde será proclamada la República para hacer la felicidad de la nación! Este era el clamor general de los que como yo abandonaban en país empujados por las circunstancias; pero ya no había remedio, era forzoso seguir el viaje y aguardar mejores tiempos que no se harían esperar, pues dábamos como un hecho la República por ser la única forma de gobierno que halagaba nuestros ideales, y era llamada á regenerar á España y levantarla de la postración en que yacía; pero ¡oh desencanto! vino la regencia y con ella siguió el mismo régimen ó quizá peor, á mi modo de ver, que el anterior; pues los abusos de un lado, y por otro la oposición dieron lugar al levantamiento de Cuba, joya inestimable para España.

En todo este tiempo tanconcurrido había traído á mi regreso mi esposa y cinco hijos que dejé en España.

Todo mi afán por ese tiempo consistía en salir de Cuba á un país libre donde mis cinco hijos varones no se sacrificasen por unos gobiernos tan desalmados como vienen sucediéndose. Por último pude conseguir mi objeto después de muchos sacrificios y no poco dinaro, y con el poco que me dejaron pude tomar el penúltimo vapor que salió para Cayo Hueso, E. U., Orea Sr. Lozano que yo no miraba donde iba, todo mi afán era salir de las dominios españoles, donde no se tiene en cuenta la honrada del hombre ni su conducta intachable y si se medra á la sombra de los criminales.

Una vez en este país, aunque tiene muchos y grandes defectos, he dado vuelta á la mitad de la nación, tanto en vapores como en ferrocarriles, carros eléctricos, carreteras y demás vías de comunicación, y nadie me ha preguntado quien soy, ni como me llamo, ni de donde vengo, ni á donde voy, ni de qué vivo, ni si soy católico ó protestante, mahometano ó judío.

Y sin embargo de tanta libertad, tengo un voto en mi alma que tan sólo podrá llenar la vuelta á mi querida patria; por eso, Sr. Director, cuando leo su periódico todas las semanas, más que leer de sus artículos y admiro la abnegación de los hombres como usted que consagran su vida por el bien de la humanidad; qué mayor satisfacción puede haber para el hombre de conciencia recta que el contribuir á hacer la felicidad de su nación para que todos sus hijos puedan vivir con honra por medio de su trabajo bajo unas leyes equitativas y justas?

Todavía, yo, pobre expatriado, espero ese día para volver con mi familia al seno de mi desgraciada patria, y como yo lo esperan muchos miles de sus hijos que se hayan en idénticas circunstancias, sin estruendo á realizar talvuelta por no preocupar tantos oídos como á diario se suceden. ¡Ei, señor Lozano, yo espero ese día; pues tengo entera fe en los hombres de conciencia recta que se hallan al frente del pueblo y de ese pueblo tan honrado y sufrido que sabrá argüirse como un solo hombre algún día y aplastar con

su aliento tanta vibora que emponzoña su existencia.

No molestando más su atención se despide de usted deseándole salud y República,

JUAN BROCERRA.

¡Vamos por ellos!

¡Vamos por esos patriotas que suspiran allá en lejanas tierras por ver acariciados sus ojos con el dulce beso de su sol de España!

¡Vamos por ellos!

Y que lo estais viendo; todo consiste en una sola cosa: traer un gobierno popular, establecer la República.

Los más enérgicos, los más decididos y resueltos y, por tanto, los más útiles entre los españoles han emigrado en el último cuarto de siglo llevando al extranjero con su trabajo, la riqueza que habrían podido dejar en España. ¿Qué les conducía? El deseo de encontrar justicia y libertad.

Fundemos aquí un régimen de justicia y libertad y esos españoles con sus hijos volverán á la madre patria á aportar el precioso fruto de sus experiencias y sus conocimientos técnicos en toda clase de trabajos útiles con lo cual se enriquecerá y embellecerá España.

Ahora mismo ha enviado el Gobierno al extranjero un centenar de obreros pensionados para que se perfeccionen en sus oficios. Pues he ahí que la República sin más que proclamarse, sin pagar pensión alguna, verá llegar á España no centenares, sino muchos millares de maestros en todos los oficios que han estado no un año, sino muchos años perfeccionándose en los mejores centros industriales del extranjero.

¿Cómo os empeñais bárbaros monárquicos en prolongar un régimen que de tantos bienes está privando á la patria? Os dais el gusto de gobernar, pero es á costa de que vuestras figuras de inquisidores ahuyenten á los españoles más útiles que sienten hambre de vivir y fecundar con su trabajo, á su amada patria España.

Fleवास, españoles, á la altura de vuestros grandes y serios deberes. Ved la inmensa suma de bienes que podéis hacer á vuestro país si traéis una República repleta de libertad y repleta de orden donde se encuentre esa plena y libre autonomía de movimientos que ese español dice haber encontrado en los Estados Unidos.

Advertido bien: no se trata de ningún problema utópico y de lejana realización. Podéis decir que el socialismo es una solución por experimentar. Podéis decir que el anarquismo también lo es. Pero una República que asegure la plena libertad de movimientos de cada individuo, la puede haber como la hay en los Estados Unidos. Y como eso es lo que buscan los españoles emigrados para volver á la madre patria; he ahí que el esfuerzo de todos los patriotas se llamen anarquistas, socialistas, católicos ó librepiensadores, debe de hecho encaminarse á traer esa República y establecerla sobre cimientos graníticos.

El que no contribuya á esa obra es un mal hombre. ¿Qué fin más alto que hacer la felicidad de nuestros semejantes?

Pues he ahí la felicidad para miles de compatriotas nuestros: ver establecida en España una República justiciera que garantice, sin temor alguno á trastornos, ni á agitaciones epilépticas, la libertad.

Juventud: piensa en la inmensa alegría que vas á proporcionar á tanto compatriota, si contribuyes á esa obra, y pon todas las generosidades de tu bella alma en el empeño de realizarla. Hazte el más severo deber de trabajar, á la vez que con entusiasmo ardiente, con seriedad austera, por traer y apoyar una República, sea cual fuere, que afirme el orden más perfecto y la libertad más plena.

Vamos, vamos entre todos á hacer la felicidad de esos queridos compatriotas que suspiran por volver á gozar de la luz de los cielos, del perfume de los campos y de la sonoridad dulce é incomparable para su oído, de la lengua de su patria.

CONTRA LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

Maura ha intentado violar la inmunidad parlamentaria.

Su principal argumento es que no quiere que los diputados gocen de derechos especiales de que están excluidos los demás ciudadanos.

Había que dar una apariencia de justificación á su atropello ante un país que es

esencialmente democrático y el sofista no podía dejar de manifestarse empleando un argumento democrático que lisonjeara á la opinión. ¡Oh, el democrático Maura! Sólo le faltaba haber terminado su discurso gritando: ¡Viva la igualdad!

No se le ha respondido con suficiente energía en el Parlamento. Era ocasión de haberle dicho, con la libertad de palabra que goza allí el diputado, que un ministro de la Corona no tiene autoridad para hablar así. ¡Condenar los privilegios, el ministro de un régimen de privilegios! ¡No querer tolerar la inmunidad de los diputados del ministro de un rey inviolable é irresponsable!

¿Qué clase de conciencia tendrá un hombre que siendo ministro de un rey inviolable é irresponsable condona toda inviolabilidad por herir la igualdad?

La inmunidad de los diputados ha sido absolutamente indispensable, precisamente por vivir dentro de un régimen en el cual el jefe supremo del poder ejecutivo, es no sólo inviolable, sino irresponsable. ¿Qué garantías podían tener los representantes del pueblo en un régimen de ese género sino gozasen de la inviolabilidad?

Apenas surgió el régimen constitucional, comprendieron las Cámaras que les era absolutamente indispensable otorgar ese derecho á los diputados para poder hacer frente á las amenazas y á las conjuras del poder ejecutivo. Se sabe que fué la Asamblea Nacional de la Revolución francesa la que, en un momento de peligro y como una necesidad de salud pública para defenderse de las infames trameras que fraguaba la corte para avasallar la representación nacional, decretó la inviolabilidad de los diputados, oponiendo esta inviolabilidad de los representantes de la soberanía de la nación, á la del rey que venía imponiéndose á la nación.

Desde entonces todas las Cámaras han establecido ese principio como esencial al régimen representativo, y nuestras Cortes de Cádiz llegaron á asumir todos los atributos de la inviolabilidad regia hasta darse el título de Majestad.

Sólo un inconsciente como Maura, poseído de un satánico furor de reacción ha podido tocar á esa arca santa del Gobierno representativo. No hacía falta otro, bastaba ese hecho para comprender la incompatibilidad del espíritu que anima á Maura con la España constitucional. No se puede dudar que si estallara una nueva guerra civil, Maura, como Calomarde, se iría á la facción. Es su campo natural. Aunque él lo niegue, y lo niegue de buena fe, porque en el fondo es un inconsciente, ese hecho se daría de un modo necesario y fatal.

Ya le habéis visto: del partido liberal se pasa al conservador. Luego, dentro del partido conservador, donde su historia y el deber le llamaban á militar en la izquierda, se marcha á la extrema derecha creando un verdadero partido reaccionario. ¡Esto en un día, se puede decir! Pues aún no le bastaba eso, y ya por el convenio que acaba de firmar con el Vaticano se ha colocado en pleno centro tradicionalista. Todos están viendo que carlistas y tradicionalistas baten palmas por ese convenio, mientras se pone en frente toda la España liberal.

Es que realmente es un hombre incompatible con el régimen constitucional. En vez de tener en él un apoyo, la Constitución española tiene un enemigo furibundo.

De ahí el estado de irritación y aun de exasperación que produce en los ánimos, de que son ejemplos los sucesos de Barcelona y de Alicante. Al odio instintivo que siente contra el pueblo y contra la libertad, responde el odio reconcentrado que contra él siente el pueblo.

La exaltación que ha producido estos días en la minoría republicana con su insensato propósito de procesar á los diputados, es otro signo de los tremendos peligros que encierra la presencia de Maura en la presidencia del Consejo de Ministros. Si en esa minoría tildada últimamente de blanda y complaciente con el Ministerio, excita esas cóleras; si el mismo Salmerón, si el mismo Azcárate, el mismo Muro que tantas pruebas vienen dando de mesura, se ven arrastrados á la cólera furibunda, ¿qué clase de pasiones no sentirá el pueblo contra el, prevalido de su cargo, atenta á las más elementales garantías del régimen constitucional?

No habrá tranquilidad, no habrá sosiego en España mientras Maura ocupe la presidencia del Consejo. Como en el período del 20 al 23 estuvo de continuo el país en conmoción porque el rey, encargado de presidir

al régimen constitucional, no dejó un momento de conspirar contra él, así tampoco ahora podrá haber paz porque Maura, encargado de gobernar constitucionalmente, es un enemigo acérrimo de la Constitución. Odia la inmunidad parlamentaria, no transige con la prensa, desprecia á la opinión; su alma es absolutamente incompatible con los principios más elementales del sistema constitucional.

Se comprende así que haya provocado esta cruzada contra él, de la España constitucional. Republicanos, demócratas, liberales, han sentido el peligro y el instinto les ha obligado á unirse. Las fuerzas nacionales se encuentran en análogo estado al que tenían cuando la primera guerra civil. Todos los enemigos de los frailes, juntos. Todos los amigos de los frailes, juntos. Tradicionalistas, carlistas y conservadores reaccionarios, con frailes y clérigos, agrupados al rededor de Maura; los demás partidos, procedentes de la España de Mendizábal y Espartero, formando una coalición de defensas.

¿Pero puede tolerarse que el que ejerce el poder ministerial á nombre de aquella España liberal que extinguió las órdenes religiosas sea el jefe de carlistas y reaccionarios de todas clases, que legaliza y sanciona la existencia de todas las órdenes religiosas? ¿Es compatible con la moral pública que el que manda á nombre de la España liberal, bajo la Constitución liberal, emplee las fuerzas del Estado liberal para ayudar á carlistas, tradicionalistas y frailes enemigos furiosos de la España liberal?

Sin duda, la presencia de Maura en la presidencia del Consejo, es un reto á la moral política que explica el estado de irritabilidad del país y que ha de originar los más dolorosos acontecimientos.

En su segura reaccionaria no advierte que pretende un imposible. Los tiempos de Calomarde se fueron para no volver. Por eso ha tenido que detener el paso apenas echado, y retroceder renunciando al procesamiento de los diputados.

Después de las amenazas y de las fieras, después de haber hecho venir á los diputados hacer cuestión de gobierno ese asunto, ese desistimiento ante el primer obstáculo que le han opuesto los republicanos, es una demostración de flaqueza y de impremeditación que deja en el arroyo expuesta á los mayores peligros la autoridad ministerial.

¿Qué autoridad tiene Maura para gobernar después de esa vergonzosa retirada, en cuestión que había hecho de gobierno?

Cuanto á la solución dada á la cuestión de los suplitorios esperamos que se reduzca como es á un expediente dilatorio para salir del paso, y que quedarán luego las cosas como están actualmente. ¿Ni una sola merma en la inmunidad del diputado!

El peligro para la nación no está en la inmunidad de los miembros del poder legislativo que no tienen ningún poder coactivo, el peligro está en la inmunidad de la corona que mueve todo el poder ejecutivo. En tal concepto, si vuelve á suscitarse la cuestión de la inmunidad de los diputados, los republicanos deben plantear resueltamente la cuestión de la inmunidad regia. Ya verán como entonces huyen abandonando el campo á la desbandada todos los monárquicos!

Por lo demás, sobre la cuestión de libertad de imprenta hay que aplicar el criterio igualitario de Maura no haciendo distinción entre diputados y no diputados; pero es para hacer á todos los españoles inmunes. No más delitos de imprenta. Sólo en el caso de querrela personal por injuria y calumnia se debe procesar á un escritor. La necesidad de esos procesos, la atestiguan bien el caso de esos diputados que se han querido llevar á los tribunales por haber cometido al escribir sus artículos terribles delitos. ¿Qué efecto han causado en la opinión tales artículos? ¿Qué revoluciones ó motines han producido? Ya nadie se acuerda de haberlos leído. Es idiota, pues, perseguir escritos que no producen efecto inmediato en la opinión. ¿Qué lo producirán á la larga? Precisamente. Y ese es el gran servicio que hace la prensa, que prepara la evolución de los espíritus para traer reformas justas apoyadas en la verdad. Lo que es exagerado y no tiene peso, pasa; sólo queda lo que tiene solidez y concuerda con el buen sentido general.

El complemento de esa indulgencia plenaria á los diputados escritores debe ser así: de haber aquí lógica y corazón y espíritu de equidad, extenderla á los centenares de escritores no diputados que están procesados.

Si esos escritos que han herido más la opinión son objeto de indulgencia, ¿no es más justo que lo sean los que la han herido menos?

Por exageración que haya habido en los autores de los artículos hoy sometidos á proceso, al redactar sus escritos, por grande que sea su falta, no llega ni con mucho á la exageración y á la falta cometida por Maura al conmovir la opinión, primero con sus furroses y asombrarla luego con sus blanduras produciendo la más deplorable impresión en el espíritu público.

¡Eso sí que es grave! ¡No falta si que es punible!

Todo el país acaba de ver esa grave falta; mientras que las faltas que hayan podido cometer los periodistas procesados, sólo han influido en limitado número de lectores, y seguramente, que aun los que leyeron los artículos objeto de esos procesos, los han olvidado ya.

No, ¡el decir no es lo peligroso cuando no se tiene ningún poder detrás, lo peligroso es el hacer cuando se tiene detrás, como lo tiene Maura, todo el poder del Estado.

No hay, así, asomo alguno de justicia en sostener los procesos de esos periodistas más inocentes que los diputados escritores, más inocentes que Maura.

¡Y que no haya habido diputado republicano á quien se le ocurra decir estas verdades que demanda la equidad!

Después de escritas las anteriores líneas hemos visto que Lerroux se ha ocupado en el Congreso de este asunto. La opinión hubiera querido que la minoría republicana defendiera á la prensa con el mismo calor y eficacia con que se ha defendido á sí misma.

Congresistas á Roma

Irán al Congreso de Roma, unidos á nuestra director, dos personalidades de alto relieve en nuestra raza: el coronel Madueño, ex ministro de la Guerra del Perú y director de *El Mundo Latino* y Magalhães Lima, el insignie escritor federalista, tan amado del pueblo español.

Cada día recibimos noticias y cartas de personas que se proponen asistir á aquel Congreso.

Entre esas personas se encuentran: Fausto Dorado, exconcejal de Madrid.

Luis Zurdo Olivares, concejal de Barcelona.

Faustino Caro, exdiputado provincial de Jaen, exalcalde de Linares y presidente que fué de la Asamblea de Fusión republicana. Odón de Buen, catedrático y concejal de Barcelona.

Lletget, diputado por Cataluña. Francisco Vergara, director de *El Radical* de Albacete.

Barcelona Librepiensadora

D. Fernando Lasano.

Respetable y muy estimado amigo: Comprenderá la acumulación de trabajo que pesa sobre nosotros para llevar á cabo la difícil empresa que nos hemos propuesto.

Todas las semanas celebramos de dos á tres meetings, en los que se recauda algo para el fondo general, que servirá para el flete del barco. Estos meetings que celebramos, van revistiendo el carácter de fiestas librepiensadoras, y nos proponemos hacer que en cada uno vayan ríes con flores y ejemplares de LAS DOMINICALES, que tenemos de las 1.000 que usted mandó, como medio de facilitar la recaudación de fondos.

Se ha constituido el comité organizador que entiende en la realización de varios proyectos, como el concurso de tarjetas postales, una súplica, una función teatral y un festival de cores, cuyo producto sirva para el indioado flete, como también hemos contactado con donativos, entre ellos el ofrecido por usted, de los 1.000 volúmenes de la biblioteca de LAS DOMINICALES, á lo cual añadiremos el producto de los ejemplares vendidos de LAS DOMINICALES.

Componen el Comité los Sres. Odón de Buen, Eladio Gardó, Francisco Palau, Ramón Aguiló, Enrique Orribig, Joaquín Amat, y Juan Alvarez.

Para dirigirse al Comité, deben escribir al presidente del Comité Librepiensador, Eladio Gardó, Cortes, 608, *Fraternalidad Republicana*, Barcelona.

Queda á sus órdenes todo su firme correligionario, que le desea salud,

ELADIO GARDÓ.

Barcelona, 2 de Julio de 1904.
¡A secundar todo el mundo á esos patriotas que llevan donativos de todo Cataluña, para ayudar á la expedición de los mil catalanes á Roma, que quedará como famosa.
Digamos el Comité los nombres de los catalanes que más ayudan, para consignarlos en nuestro periódico, como testimonio de pública gratitud.

(N. de la R.)

Inauguración de La Fraternidad Republicana del distrito 10, El Pueblo.

Es verdaderamente merecedor de alabanzas el trabajo inmenso que han realizado en corto tiempo los entusiastas correligionarios del Clot, que han conseguido instalar una Fraternidad, que bien puede decirse que es el mayor y el mejor de cuantos casinos republicanos existen hoy en Barcelona.

Para la inauguración de esta nueva Casa del Pueblo, se celebró un importante meeting con la asistencia de los distinguidos propagandistas de la Casa del Pueblo señores Ullé (R), Orribit, Navarro, Ullé, Aguiló, Palau, los concejales señores Zardo, Moré, Avila, Borrell y Sol, el Sr. Roselló y el diputado provincial Sr. Morros.

El espacio salón de espectáculos estaba completamente lleno, teniendo muchas personas que ausentarse por serles imposible la entrada. Advertíase la presencia en el local de numerosas señoras. Al acto enviaron su adhesión y representación los siguientes centros y entidades:

Centro Progresista, calle Mayor Taulat.—Juventud Republicana de San Andrés.—Juventud Republicana del 7.º distrito.—Juventud de Unión Republicana.—Fraternidad Republicana Instructiva del 8.º distrito.—Fraternidad Republicana del 9.º distrito.—Fraternidad Republicana Progresista.—Centro Republicano de la derecha del Ensanche.—Casa del Pueblo de Barcelona.—Casa del Pueblo de las Cortes.—Fraternidad Republicana de las Cortes.—Agrupación Escolar Republicana Socialista y Centro Federal de las Cortes.

A las diez el presidente, D. Pedro Val, cesó la presidencia entre grandes aplausos al diputado provincial señor Morros.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Llorona, Duran, Palau, Clausselles, Nougues y Domingo que escucharon grandes aplausos.

Los Sres. Ullé (R), Gili, Navarro, Orribit, Ullé y Aguiló hacen discursos admirables, objeto de constantes ovaciones.

Aguiló preso.

Con indignación hemos sabido que Ramón Aguiló, el joven abogado honor del radicalismo catalán está preso.

Se le acusa de delito de lesa majestad cometido al hablar en un mitin. De hecho, el motivo es que se tiene a la hermosa palabra de ese energético, vigoroso luchador. ¿Cuánta no será la debilidad de este régimen que los gobernadores tiemblan ante la palabra de un joven propagandista?

Pues a las persecuciones gubernamentales es preciso que responda el pueblo barcelonés, poniéndose todo entero a la defensa de ese joven tribuno que con tan generoso ánimo está totalmente entregado a la propaganda de las ideas más redentoras y fecundas.

Esperamos que los bravos republicanos barceloneses trabajarán con resolución y energía hasta ver en libertad a Ramón Aguiló.

MUJERES AL CONGRESO DE ROMA

Algunos de los que proyectan ir a Roma, nos preguntan si podrán llevar consigo a sus mujeres.

¿Quién lo duda? Eso será miel sobre hojuelas.

Al Congreso de Ginebra llevó Furnemont a su hija mayor, y Mr. Arnould, el malogrado alcalde de Reims, a su esposa, y por cierto que ésta aprendió el italiano, para haber acompañado también a Roma a su esposo.

Aparte de ello, irán varias damas militantes, representando diversas Sociedades.

Sin duda, que será de un gran interés que vayan muchas mujeres españolas a Roma.

Para la representación de Las Dominicales en el Congreso de Roma

(A este efecto se han puesto a la venta a precio reducido lotes de libros de Demófilo.)

Table with 2 columns: Book title and Price. Includes items like 'Sama anterior', 'Felipe Friedrichs', 'Soledad Jover', etc.

Table with 2 columns: Book title and Price. Includes items like 'D. Rafael de Castilla', 'D. Pedro Trapote', 'D. Julián Chico', etc.

MITIN DE LA JUVENTUD EXTREMEÑA

SU ADHESIÓN AL CONGRESO DE ROMA.

Extremadura democrática estará toda ella representada en Roma.

D. Fernando Lozano:

Estimado correligionario: Ayer celebró esta Juventud Republicana un mitin para protestar de la proyectada reforma del concordato, pronunciándose enérgicos discursos de censura para nuestras instituciones de Gobierno cuyo carácter teocrático constituye actualmente la divisa del jesuita Maura.

Se propuso y aceptó unánimemente la adhesión al Congreso Librepensador de Roma, transmitiéndose a usted, junto con nuestra admiración, como campeón del Librepensamiento en España, a la vez que un saludo cariñoso, expresión del amistoso afecto con que sabe la distinguen sus correligionarios de la

JUVENTUD REPUBLICANA, de Badajoz.

Badajoz, Julio 1904.

CONGRESO INTERNACIONAL DE LIBREPENSADORES DE ROMA

20-21-22 de Septiembre de 1904.

ADHESIONES Y REPRESENTACIONES

Table with 4 columns: GRUPO O INDIVIDUO REPRESENTADO, PUEBLO, PROVINCIA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE. Lists various groups and individuals from different provinces.

VENTA DE LIBROS DE DEMÓFILO

Rogamos a nuestros lectores que multipliquen sus gestiones para vender libros de Demófilo a fin de ayudar a los gastos de representación de LAS DOMINICALES en el Congreso de Roma.

Ya advertirán que aplicamos equitativamente lo recandado para el Congreso de Ginebra publicando muchos números en papel satinado con grabados que llamaron la atención de los extranjeros, siendo el nuestro el único periódico librepensador, de los representados en Ginebra, que proporcionó esos bellos recuerdos a los congresistas.

Lo mismo haremos, con el Congreso de Roma llevando, si podemos, un reporter fotógrafo que recoja vistas de personas, grupos y monumentos en aquel emporio de las artes.

Todo cuanto se recaude será así para el gusto y solaz de los librepensadores que asistan al Congreso, ilustración de nuestros lectores y honor de la representación española.

A comprar, pues, todos, nuestros libros aunque sea para regalarlos, con lo cual a la vez que se propagan las ideas se favorecen los fines de nuestra representación.

Para facilitar a todos la adquisición de libros los venderemos sueltos y en lotes. Los sueltos al precio corriente.

Los en lotes, con una considerable rebaja, teniendo presente que esa rebaja, (que los reduce a un precio inferior regularmente al de coste), la hacemos sólo en tributo al Congreso.

Batalla del Libre pensamiento.— Colección de artículos (varios denunciad) de la primera época de LAS DOMINICALES. 1

Poseídos del demonio.— Cuadro de la España mística del siglo XVI. 2

Radicalismo y Federalismo.— Folleto de propaganda republicana. 1

Instrucción para enseñar el mecanicismo de la lectura y escritura a los adultos en una semana.— Un ejemplar. 0,25

Nuevos Evangelios. I. ¿Qué es el Socialismo? 0,25

¿Qué es el libre pensamiento?— Segundo Evangelio. 0,25

Lotes de los seis libros anteriores con envío certificado... 3 pesetas (la mitad de su precio).

De gran interés.

Libranzas para la prensa.

Desde el día 1.º del corriente mes de Julio se venden en todos los estancos las libranzas especiales para la prensa.

Las libranzas de reciente creación son de 100, 75, 50, 25, 10, 5, 3, 1 y 0,50 pesetas con premio de 2 por 100. No es necesario adherirlas sello de ningún género, no tienen plazo de caducidad y llevan en lugar bien visible el precio de cada una.

De manera que, en lo sucesivo, en todos los pueblos donde hay estanco se puede encontrar el medio de hacer los pagos de suscripciones y anuncios a los periódicos de toda España.

No necesitan, por tanto, los correspondientes y suscriptores enviar más dinero en sellos, salvo para las fracciones de menos de 50 céntimos de peseta; les basta personarse en un estanco y pedir las libranzas para la prensa que solo sirven para enviar dinero a los periódicos. De esta manera se evitan tener que certificar las cartas donde envíen sellos ó que se pierdan éstos.

Cuando no encuentren libranzas de la prensa en algún estanco, dirijan la correspondiente reclamación a cualquier periódico para que éstos den publicidad a la queja.

OBREROS CONSCIENTES

D. Fernando Lozano.

Mi respetable señor: Le ruego encarecidamente represente a los firmantes en su expedición a Roma como amantes del progreso y la verdad; pues sentimos en verdad, el no poderle acompañar debido a la falta de recursos como braceros pero con nuestra fe que es grande nos adherimos a nuestros compañeros de todos los países como republicanos y libre pensadores.

Antonio Mayordomo.

Patricio Franco.

José Rubio.

Manuel Tortosa.

Francisco Pérez.

Antonio Sánchez.

José Androo.

Angel Quintero.

Rafael Escudero.

Antonio Cabezas.

Dándole un millón de gracias se ofrece de usted humilde y s. s. q. b. s. m.

MANUEL GONZÁLEZ.

La Unión, 4 Julio 1904.

Nota. Lo ruego que en la lista ponga a mi esposa é hijos cuyos nombres son:

Concepción Cayuela.

José Antonio González.

Angustias González.

Carmen González.

Casamiento civil

Se ha verificado el primero en esta población entre el obrero taponero Manuel Sánchez y Cándida Adame, siendo testigos don Manuel Armijo, Juan Blasco, Manuel Domínguez y Manuel Murillo.

Referir las peripecias a que dió lugar este acto: influencias, incorrección del Juez municipal Sr. Gómez, intervención del beaterío en todas sus órdenes, sería para emborronar un ciento de cuartillas de microscópica letra.

Resueltos los contrayentes a dar ejemplo de fe y virilidad que jamás sintió ni supo apreciar la cursi mojigatería que aquí nos gastamos, tuvieron que sostener titánica lucha, más de dos meses, con implacables y ruines enemigos.

De un lado la negra y funesta sombra de antirreligiosas y chismosas beatas; de otro la carencia de recursos, por negarle hasta el trabajo al contrayente; las mismas familias de Manuel y Cándida, no han dejado de oponer obstáculos arrastrados por la destructora corriente de la ignorancia y superstición y hasta la mala voluntad y oposición mal encubierta del referido juez. D. José Gómez, que debiera limitarse al estricto cumplimiento de su deber y no busca pretestos a fin de dar largas al asunto.

Gracias, empero, a la intervención del Juez suplente D. Carlos Galán, triunfo la justicia y el derecho logrando que la Ley no se truncara y que los susodichos hijos del trabajo consiguieran verse unidos legalmente, sin la absurda, egoísta y harto irritante intervención de la clerecía y sus adeptos.

¡Llor á los contrayentes que tan alto ejemplo de abnegación y fe han dado a un pueblo donde las tabernas y los templos se mancomunaban para prostituir y fanatizar a tanto analfabeto y desheredado!

¡Gratitud para el Sr. Galán por su proceder digno y desinteresado!

Y ligero, siquiera sea muy ligero reproche para los que, pretendiendo, no por su conducta, si no por sus ambiguas manifestaciones que se les considere como republicanos y librepensadores, ni siquiera realizan el más inocente acto que lo atestigüe.

UN REVOLUCIONARIO.

Fregenal de la Sierra (Badajoz).

LAS DOMINICALES, que comprende toda la energía y todo el heroísmo que representa en los contrayentes la celebración de ese acto entre aquel ambiente de hipocritas, ignorantes y viles adúladores del que manda, envía á los contrayentes el homenaje de sus más vivas simpatías y de su respetuosa consideración.

Si no se han casado como las hijas de los señores de Fregenal, si no han seguido la senda

de los reaccionarios que hacen ir á los clérigos á las bodas de sus hijos, ni la de los republicanos, que siguiendo la corriente de buen tono de los reaccionarios, llaman también á los clérigos al realizar los matrimonios de sus hijos han seguido en cambio el ejemplo de la hija de Salmerón, que cuando se casó no toleró que impurificasen su unión la sombra siniestra de un colega del cura de Santa Cruz y del fraile Nozalada.

Los republicanos ricos que siguen la corriente reaccionaria llamando á los clérigos absolutistas para realizar los actos solemnes de su vida, son unos pobres de alma. Esos pobres de dinero que se han casado civilmente en Fregenal, son ricos de espíritu.

(N. DE LA R.)

EXHORTACION

Ciudadanos:

En el próximo Septiembre, tendrá lugar en Roma un hecho, el más grande por su trascendencia que se haya visto en los anales de la historia de los pueblos.

Allí se entablará la lucha entre la luz y las tinieblas; allí se pondrán frente a frente la razón y el engaño, para que al igual de la que sostuvo el Dios Bíblico con el ángel del mal, para redimir á la humanidad de sus maldades, redima la razón al género humano, de las patrañas que se vale la iglesia para explotar la tierra en nombre del cielo.

De allí vendrán todas las libertades, porque los torrentes de luz que salgan de aquel potentísimo foco, iluminarán al mundo y harán desaparecer de la faz de la tierra todos los poderes de derecho divino.

De allí vendrá la verdadera igualdad, porque desapareciendo esa amalgama hecha entre el altar y el trono, principal enemigo de ella, será posible establecer la idéntica consideración que deben merecer todos los individuos ante la ley y Estado.

De allí vendrá, cual torrente avasallador que no encuentra dique que le contenga en su vertiginosa marcha é invencible fuerza, la fraternidad salvadora, la fraternidad que ha de acabar con todas las miserias humanas, porque ella es la que engendra el sentimiento de la perfección del espíritu; la que depurando al hombre de ambiciones y egoísmos, hace posible que se aplique la actividad humana al servicio del bienestar colectivo, porque siendo las religiones positivas y el egoísmo, las causas que engendran los odios entre los hombres, desapareciendo aquellas y fundidas éstas en una sola y universal, fin único á que aquel Congreso aspira, será un hecho el que los hombres se unan en fraternal abrazo.

Veo rostros sonrientes, en los cuales se marca la duda de la posibilidad, de la realización de ese hecho tan grandioso, pero á mi vez me río, aunque amargamente de su ignorancia, respecto á la marcha política de los pueblos, y les emplazo para después de la clausura del Congreso de Roma, rogándoles aplacen todo juicio contradictorio, hasta que los hechos vengan á demostrarles que han vivido dentro del error desde hace veinte siglos.

Sólo me resta pedirles que tengáis fe en el porvenir; que tengáis en cuenta que la fe y el buen ejemplo de un sólo hombre, extendió la cristiandad por todo el mundo.

Con la fe y la ciencia de millones de hombres, y sus buenos ejemplos, se establecerá la fraternidad humana. porque la idea santa se impone por sí misma, y ésta es más santa; más beneficiosa que la que predicó el Redentor del mundo, porque de aquellas se apoderaron la iglesia para explotarla, y el César para regar la tierra de sangre; pero de éstas se apodera la razón, que no reconoce otro poder que el de sí misma, único que no puede engañar á nadie.

Como en Roma han de reunirse defensores de la idea redentora procedentes de todas las nacionalidades la tierra. Como quiera que ese acontecimiento tiene que formar el primer capítulo de la historia del progreso que ha de ilustrar á la humanidad venidera, la nación que más méritos haya contraído, ya mandando mayor representación individual ó colectiva, ya distinguiéndose por sus trabajos científicos para la realización de tal fin, no cabe duda que tendrá la más honrosa satisfacción presente, y merecerá el mayor respeto á las futuras generaciones.

España, que tiene el alto honor de haber abolido la esclavitud, en sus numerosas colonias, podrá negarse á contribuir á la redención de la humanidad entera?

Aseguro que no, y en esa confianza, me atrevo á proponer á los individuos de este Comité que se adhieran á dicho Congreso, nombrando para que nos represente á don Fernando Lozano.

Colmenar Viejo, 3 de Julio de 1904.

R. A. IBÁÑEZ.

Leído este artículo ante el Comité, fué aprobado por unanimidad.

Por lo tanto, tiene usted la representación de todo el Comité republicano de Colmenar.

R. A. I.

DETENCION ODIOSA

D. Fernando Lozano.

Mi respetable señor:

El jueves, día 9 de los corrientes, al salir del entierro de la esposa del diputado obrero Anglés, nos dirigimos mi compañero Aguiló (R.) y yo á tomar un refresco en el kiosco instalado en la Rambla de Canaletes, cuando de pronto se presentó un policía (muy amable por cierto), diciéndole las siguientes palabras:

«A propósito, señor Aguiló, puede venir conmigo al Gobierno civil, que Tressols desea hablar con usted.

A lo que mi buen amigo con la sonrisa en los labios, respondió:

«Pues vamos al momento. Desde aquél momento quedé detenido y luego llevado á la cárcel.

Según tengo entendido la detención es á causa del mitin que se dió en Fraternidad republicana de Clot, el sábado 25 de Junio.

Dejando á usted los comentarios de este atropello cometido con mi querido amigo, quedo muy atento correligionario.

ENRIQUE JUNQUESA.

Barcelona, 9 Julio 1904.

La juventud linaense despierta

D. Fernando Lozano.

Ilustre jefe:

Por sí el mitin que en unión de la Juventud republicana proyectamos, encontrara obstáculos de tal naturaleza que fuera imposible su realización, nos adherimos por la presente los librepensadores de Linares al Congreso que ha de celebrarse en Roma en Septiembre próximo, como protesta de su parte un pueblo libre de la Iglesia, nuestra eterna mordaza por su repugnante poder en las alturas.

Somos sus constantes buenos amigos.

Por todos,

José OLMOS.

Presidente de la Asociación.

Era hora de que la juventud linaense despertara asociándose al gran movimiento de emancipación que agita y conmueve á la España entera. Linares fué un día el baluarte más firme del librepensamiento, y sería deshonoroso que la juventud deserta de aquel lugar en que sus padres conquistaron tanta gloria.

¡A perseverar en la obra de emancipación como hombres fuertes!

Hemos dejado correr en esta carta lo de «ilustre jefe» para advertir de una vez para siempre á nuestros queridos amigos, que el Librepensamiento no tiene ni puede tener jefe. Todos somos igua'es, todos amigos, todos hermanos.

Luz y Sombra

Dice en un fondo El Radical de Granada:

El Cementerio civil

«No puede pasar más tiempo sin que el Alcalde cumpla el acuerdo del ayuntamiento, de ampliar el cementerio civil. Doce años llevan los concejales republicanos pidiéndolo y aunque sus demás compañeros y los distintos Alcaldes que se han sucedido en este tiempo no se han opuesto á tan necesaria reforma vienen poniendo en práctica una resistencia pasiva que es preciso termine.»

¿Qué vergüenza!

Se comprende que en una ciudad donde hay alcaldes tan abandonados é incultos se está hundiendo la Alhambra.

¿Habrá que decir á los extranjeros que no vengán á visitar á Granada, porque si por acaso se mueren les enterrarán en un corralillo inmundos?

Ese asunto no admite dilación y esperamos del diputado por Granada, nuestro querido amigo Leonardo Ortega, que obligue al alcalde á cumplir la ley.

Recordamos de un periódico:

Desde Unquera

Reyerta entre un cura y un barbero

El hecho sucedido en este pueblo hace pocos días en la peluquería de Ignacio Torres, entre este señor y el cura de Molledo, D. Santiago Gáname, ha sido muy comentado por todos estos pueblos donde son bastante conocidos ambos señores.

Lo ocurrido es lo siguiente:

El dueño de la peluquería señor Torres tiene en su establecimiento un hermoso cuadro donde figuran los cuatro ex-presidentes de la República, Figueras, Pi y Margall, Salmerón, Castelar, personajes que el señor Torres, venera como gloria nacional; y hete aquí que llega nuestro buen cura de Molledo á la peluquería, dirige la vista al cuadro que colgaba de una pared y cual si fuese sombra fatídica se revela contra aquel lienzo donde figuran cuatro personas inanimadas, exigiendo al Sr. Torres hiciera desaparecer de aquel lugar lo que debía figurar allí.

Era natural y razonable que el señor Torres, se resistiera á hacer desaparecer de los salones de su establecimiento un cuadro que como otros muchos que figuraban allí tiene para adornar su establecimiento. ¡Desengaño fatal para nuestro D. Santiago, al contestarle de aquella manera el Sr. Torres, y de ahí que nuestro buen cura de Molledo sin encomendarse á Dios ni al diablo se lia á palos con el cuadro y el Torres á puñetazos con el cura de Molledo, arrojándole la zambra imposible entre ambos contendientes que gracias al caudaloso Unquera no corrió la sangre por las calles del pueblo.

He ahí el inconveniente de dejar á las caballerías con los remos sueltos.

Si ese cura hubiera llevado puestas manas en las extremidades no se hubiera abandonando á ese sensible cocomo.

¿Qué es lo que sucede si el peluquero va á la tienda del clérigo destroza las imágenes que pudiera no estimar por creerlas culpables de esas transformaciones de hombres en bestias?

Que le llevan á la cárcel por sacrilegio. Pues he ahí que el sacrilegio verdadero en nuestros tiempos es entrar en los talleres del trabajo acometer ese género de bárbaras profanaciones.

Mientras la República, no venga á poner manas en los remos de esas caballerías, ni en su casa podrán vivir los españoles tranquilos.

Dice el Diario de la Tarde, de Málaga: «Tenemos que dar cuenta á nuestros lectores, de un suceso ocurrido en el inmediato pueblo de Canillas de Albaida, suceso que demuestra una vez más la absoluta ignorancia que de sus deberes tienen algunas autoridades. He aquí el caso:

Hace tres días falleció un niño de nueve meses, hijo del vecino Cindido Extremera. Realizadas las oportinas diligencias para el entierro, vió la familia, con gran sorpresa, que el alcalde se oponía tenazmente á que la criatura fuera depositada en lugar sagrado, porque, —asómbrense nuestros lectores— no había recibido las aguas del bautismo.

¿Puede darse ejemplo de estupidez alcaldesca mayor? Y conste que el juez municipal había ya dado el correspondiente permiso. El alcalde señaló á los parientes del niño un sitio, fuera del cementerio, para que lo enterrasen, y como es de suponer, los parientes se opusieron, acordándose viútese el padre á Málaga, con objeto de que presentase la denuncia al gobernador civil á fin de que éste solucionase el asunto.

Mientras la Iglesia sea dueña de los cementerios y no se ponga coto por el Estado al salvajismo religioso no dejarán de repetirse casos de barbarie como ese.

Sr. Ministro de la Guerra: Los ancianos Raimundo Hernández y Angel Pérez, vecinos de Valverde de Leganés (Badajoz) perdieron sus hijos en Cuba, y en el Boletín Oficial de Enero ó Febrero de 1902 se publicaron los alcances correspondientes á los difuntos, que eran, respectivamente 148 y 144 pesetas. Para hacer la declaración de herederos se obligó á esos dos infelices padres á gastar 25 pesetas, y hoy no tienen ni los hijos, ni los alcances ni las 25 pesetas; todo se lo ha llevado ese monstruo que se llama Estado español.

Si V., señor ministro, no hace que se pague inmediatamente los alcances á esos infortunados padres, será tan monstruo como el Estado. Porque V. si fué herido en aquella guerra, volvió con más sueldo y honores, mientras que la patria, que á V. ha recompensado así, quedando vivo, relega á la miseria y á la desesperación á los que le dieron la carne de su carne con sus hijos.

Se ha comenzado á publicar en Sevilla La Libertad, periódico bisemanal, órgano de la Unión republicana. Saludamos afectuosamente al querido colega.

Ha sido absuelto en uno de los procesos que se le seguían el director de nuestro estimado colega El Clamor Zaragozano, habiéndole defendido elocuentemente el abogado D. Emilio Serrano. Es un honor para el Jurado zaragozano, que entendiéndose sin duda que es un delito artificial el llamado delito de imprenta. Nuestra cordial enhorabuena al querido colega zaragozano y al Jurado.

Esceña en el municipio de Almería: «Sigue el señor Díaz Gálvez: Vuestros murmullos me agradan más que los aplausos: soy el único, quizás, que aquí puede hablar claro. Grandes protestas; el señor Laynez se levanta y, en actitud amenazadora, se dirige hacia el Sr. Díaz Gálvez. Otros se arrojan sobre el señor Laynez y le sujetan dando grandes voces de: Quietos, quietos. En este momento penetran en el estrado una nube de valientes, revólver en mano, y el público se atropella por salir á la calle, dando gritos de... lo que no me permiten decir.

Dos empleados del Ayuntamiento, uno de ellos de alguna categoría, se dirigen hacia el Sr. Pérez Gallardo poniéndole sus revólvers sobre el pecho. El escándalo es terrible; los serenos, los empleados de la limpieza y los valientes antes citados, empuñan facas y revólvers. El público en la calle grita y da mueras... no sabemos á quien. Por último, entra la guardia civil y se restablece la calma en parte.» Así se gobierna en tiempo de Maura.

En el número próximo, ya que no podemos en este por falta de espacio, nos ocuparemos del importante mitin celebrado por Costa en La Solana (Ciudad Real), donde los clérigos defraudaban un cuantioso legado que pertenecía al vecindario. Los pobres vecinos de La Solana, sobre todo las mujeres, han hecho á Costa un recibimiento más entusiasta que el que se hizo al Cristo en Jerusalén.

El artículo publicado en el número 175 de nuestro periódico que llevaba por título «Belén, Gólgota y Tabor» era de nuestro muy querido colaborador, columna del librepensamiento patrio, J. de la Hermida. Gran procesión en la parroquia de la Concepción del barrio de Salamanca. Aristocracia y clase media lucióndose á la caída de la tarde, al rededor de una virgen y una carroza mística, con música militar y música del hospicio, no faltando su piquete de soldados para rendir honores á los colegas del cura Santa Cruz. Todo un trozo de corte de Carlos VII, allá cuando reinaba en Estella, trasladado á Madrid.

Se les veía rebosar por la cara el imperio, á damas y caballeros procesionistas. Somos dueños de Madrid querían decir aquellos rostros.—Maura manda. En cambio, allá en los barrios bajos han suprimido este año la procesión, diciendo al clérigo que pida 30 duros por echar latines, que se vaya á echar el bofe trabajando, que es lo que hace falta.

Para consolarse, han llamado á Dorado, á fin de que oficiando en una misa anticlerical con la Juventud republicana, les eche un sermón que les ha sabido á hojuelas con miel de la Alcarria. Pues bien, la tortilla se volverá, y lo de encima se pondrá debajo. Esto, matará á aquello.

Un sofista y un hombre: «Yo puedo asegurar que mientras tengamos vida serán aprobados los suplicatorios, por más esfuerzos que para lograrlo haga el gobierno. SALMERÓN» Desde luego el gobierno no cesará un punto en su empeño. Si alguien tiene que oír, no hemos de ser nosotros. Para la aprobación de esos suplicatorios lo extremaremos todo, llegando hasta donde sea preciso. MAURA»

Y nada «no se han aprobado los suplicatorios». Maura, el sofista Maura, se ha vuelto atrás tragándose las palabras que había echado fuera, mientras que la afirmación de Salmerón ha quedado grabada en la realidad «no siendo aprobados los suplicatorios» como afirmó de un modo categórico. Y Maura empuña el cetro del poder, y Salmerón no tiene poder alguno, y Maura es dueño de la voluntad de la Cámara, por tener mayoría, y Salmerón no tiene más que una pequeña minoría. Pero Salmerón es un ser consciente y Maura un inconsciente, aquél sabe lo que habla, éste no lo sabe, el uno, Maura, es un sofista, el otro, Salmerón, es un hombre.

Nuestro corresponsal administrativo de Zamora, nos dice: «El día 26 de Junio próximo pasado y estando yo en la plaza Mayor con mis periódicos debajo del brazo, desaceró á llegar á dicha plaza una procesión religiosa y encontrándose la procesión al extremo opuesto, se destacó de ella un tal Manuel Carrascal, médico titular de este Concejo y dirigiéndose á donde nos encontrábamos, (porque yo estaba en compañía de Pedro Elvira, fogonero de una fábrica de tejidos de ésta) con ademanes imperativos, nos mandó descubrirnos, á lo que le contestamos que no nos daba la gana. Al día siguiente nos citó ante el Juegado quien me impuso la pena de 50 pesetas de multa con 10 días de arresto y al fogonero que me acompañaba la mitad. De usted atento correligionario, SALUSTIANO MURIEL»

Todo eso y más que ha hecho el valiente médico de Zamora con dos humildes hijos del trabajo, hacían los frailes de Filipinas con los humildes filipinos. Hoy ya no lo hacen; hoy han pagado su tiranía y su infamia aquellos mrlvados, los unos muriendo crucificados ó enterrados hasta la cabeza; los otros expulsados ignominiosamente del país. Y hoy se ven por las calles de las poblaciones filipinas los mayores escarnios de la religión romana, habiéndose fundado una religión nacional que ha declarado guerra sin cuartel al Vaticano.

Total: Las fechorías de los celosos defensores de la religión al estilo de ese médico metido á sacristán, han dado por resultado que 10 millones de filipinos se hayan separado ó estén en camino de separarse de la religión católica. «Serán brutos los frailes! Será tonto ese médico de Zamora! Porque eso es lo que hacen los tontos, tirar piedras á su tejado. Hechas harina han dejado las tejas de su tejado católico los frailes en Filipinas. Hechas harina las van á dejar esos espíritus siniestros embrutecidos y dominantes, al estilo del médico de Zamora en España.

Porque es fácil en un pueblo donde hay 17 conventos y se lleva detrás al cacique y la guardia municipal con todo el poder del Estado ayudando, realizar esa valentía llevada á cabo por el bravo médico zamorano de ir á mandar con tono imperioso á dos humildes obreros que se quiten el sombrero. El mismo tono empleaban los esbirros en Cuba amparados por las bayonetas españolas. Pero llegó un día en que la civilización cansada de sufrir aquellos valentones les dijo por labios de los Estados Unidos: «¡Va! fuera de aquí. Y los valientes envainaron las espadas, abatieron las banderas y obedecieron humildemente el mandato de los herejes que, como esos dos humildes obreros de Zamora, odian cordialmente todo lo que huele á incienso. De esa carne, de esa propia carne, de los que han perdido á España es sin duda el médico zamorano que acaba de cometer la hombra de avasallar y oprimir, y hacer condenar á dos ciudadanos humildes y desamparados. Que alcen altivamente la cabeza los ciudadanos condenados: ellos llevan la sangre de aquellos puritanos, acérrimos enemigos del altar, que hicieron de los Estados Unidos un gigante; ese, ese médico lleva la sangre de los Torquemadas que han hecho de España un enano.

Desde la cárcel Cárcel correccional de Málaga, á 6 de Junio de 1904. Don Fernando Lozano: Desde el día 2 del mes pasado estoy en la cár-

cel, y á la fecha no ha venido á verme niuguno de los periodistas, ni por atención, ni por compañerismo.

A pocos días de saber mi llegada, vino representando á D. Antonio Fernández García, director de La Unión Mercantil, el joven redactor del mismo, Sr. Jerez Santamaría, quien, después de ofrecermelo la tarjeta, me ofreció una carta de aquel señor, excusándose de no venir á verme por sus achaques. Y esa ha sido la única noticia que yo tengo de haber periodistas.

En cambio la generosa Juventud Republicana me ha dirigido dos preciosos documentos que conservaré como un tesoro. El primero dice: «El grupo de republicanos jóvenes que suscriben el presente, ha conferido á la comisión portadora, la honorable misión de saludar en su nombre al valiente periodista y fervoroso republicano D. Emilio López Domínguez, perseguido brutalmente y encarcelado por el enorme delito de proclamar la Verdad y la Justicia, como únicos principios que pueden imperar en toda sociedad constituida, no sobre el egoísmo brutal y la inmoralidad que domina en los actuales, sino en la honradez, en la pureza de costumbres y en la regeneración moral y material por que lucha el partido Republicano, honrado con contar entre sus filas á campeones tan decididos como usted.

Salud, revolución y energías para coronar labor tan grandiosa es lo que le desean los jóvenes citados. Málaga, 11 Junio 1904.» Esta comunicación tan hermosa como los sentimientos que la animan, está autorizada debidamente con 15 firmas de esos jóvenes tan apasionados y tan fervientes, que empiezan á luchar en el campo de la política. El segundo, tan admirable y expresivo como el anterior, dice así: «Juventud Republicana de Málaga.» En sesión celebrada por esta agrupación el 26 de los corrientes, se acordó designar á los ciudadanos D. Eugenio Guerrero González, D. Manuel Mesas, D. Manuel Martín Marin y D. Manuel López García, para que en representación de esta colectividad le saludan, al parque lo felicitan por la abnegación con que sufre la inaudita persecución de que es objeto por parte de los enemigos del progreso y de la libertad. Le desea salud y República. El secretario JOSÉ DE REINA Málaga, Junio 28 1904.

Sr. D. Emilio López Domínguez. ¿Cómo no he de sentirme animoso ante una juventud que solo por el hecho de considerarme como un campeón, un luchador por las ideas republicanas, viene á mí, que nada valgo, y solo cumplo con mi deber, á ofrecermelo esos testimonios de su admiración á mi persona, siempre dispuesta á la lucha? EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ

CONFERENCIA EN CALA El día 1.º del actual, dió en este Centro Republicano una conferencia, nuestro correligionario y profesor laico de Herva, D. José Cuerpos Yariago. Noticiosa la junta directiva de dicho señor se encontraba accidentalmente en Menesterio, acordó dirigirse á él pidiéndole nos favoreciese con una conferencia á su libre elección. Seguidamente contestó accediendo á nuestro deseo, y una comisión de este centro se trasladó al vecino pueblo de Menesterio, regresando á las siete de la tarde en compañía del conferenciante, siendo recibidos, á tres kilómetros, por la junta municipal y gran número de correligionarios. El acto dió principio á las nueve, y hecha la presentación por el presidente del centro D. Manuel Delgado, hace uso de la palabra el Sr. Cuerpos, siendo saludado con una salva de aplausos. Con elocuencia sugestiva trata de la cuestión política, la cuestión religiosa y la cuestión social, dando á sus palabras los tonos más radicales. Al terminar el Sr. Cuerpos, una estruendosa salva de aplausos estalló, dándose vivas á la Unión republicana, y á D. Nicolás Salmerón. Al acto asistieron más de 100 mujeres y 800 hombres, habiendo salido altamente entusiasmados de la elocuencia del Sr. Cuerpos, que tan brillantemente presentó cuantos extremos fueron tratados en la conferencia. Por la noche fué obsequiado con una serenata. Salud y República. TRODOSO ROCAS. Cala, 7 de Julio de 1904.

Organización republicana. Junta municipal de Lloret de Mar. Presidentes honorarios: 1.º D. Nicolás Salmerón y Alonso.—2.º D. Gumersindo de Azcarate.—3.º D. Alejandro Lerrox García.—4.º D. Francisco Roselló. Presidente efectivo.—D. José Boté Zarnach, propietario. Vicepresidente.—D. José Perals Esteve, obrero taponero. Secretario.—D. Juan Ros Gros. Vicesecretario.—D. Sebastián Cadena, géneros de punto. Tesorero.—D. Salvador Hustrich Barcoet, agricultor. Vocales: D. José Serra Bas, obrero taponero.—D. Juan Torradas Lafore.—D. Juan Sala Coma.—D. Bienvenido Castelló Gay, marinero.

LA PRENSA Y EL CONGRESO DE ROMA Espíritus progresivos, obreros infatigables de la inteligencia y portavoces de la razón han acordado celebrar un Congreso Internacional de librepensadores de Roma. La fecha señalada está ya cerca; los días 20, 21 y 22 del próximo mes de Septiembre. «Hermoso pensamiento, idea sublime digna del mayor encomio! Ante las intemperancias de los clericales, en vista del reto lanzado por los hijos de la sombra, todos los amantes de la libertad de conciencia, todos aquellos que comulgamos en el altar del libre examen, debemos prestar nuestro concurso á tan elevado pensamiento. Cooperemos todos al triunfo de la Justicia, destruyendo la obra nefasta de gobiernos serviles y de fariseos enriquecidos con el sudor ajeno. Pongamos coto á las procacidades de los cobardes jesuitas, de costumbres relajadas y de ignorancia supina. Sanemos la atmósfera viciada y onrecida

por los delictóros miasmas de una intransigencia religiosa que guerra y prostituye el espíritu, sumergiéndolo en los arcanos de la duda. Destorremos el abuso donde quiera que exista, y preparemos, en fin, la tormenta que ha de arrancar de cuajo el edificio donde habita el Jefe de una iglesia acaparadora de riquezas y usurpadora de pobres.

Librepensadores extremeños: ¡Sust contra el Vaticano! ¡La razón lo manda! AL-MOTHADIR. (De La Unión de Plasencia).

Teruel resucita Bajo un manto de indignas traiciones y mixtificaciones se ha sepultado el antiguo y valiente republicanismo de Teruel hasta dar á creer á los elementos clericales y jesuíticos, ante los cuales han ido á arrodillarse algunos que tienen el cinismo de cubrirse con gorro frigio á la vez que besan el anillo del obispo, que Teruel era un feudo de Loyola. Contra la situación creada por tanta indignidad y rebajamiento tanto, comienzan á reaccionar aquellos valientes republicanos según atestigua este elocuente documento que acaban de publicar que dice así: «La oposición de los elementos reaccionarios cuanto significa libertad y progreso, si siempre ha existido se manifiesta al presente en nuestra ciudad con tal osadía, en forma aquí tan desusada, que obliga á los que suscriben á llamar la atención de la Junta municipal sobre la gravedad de ciertos sucesos. No está lejano aún el día en que con asombro, los democratas de Teruel supieron que, públicamente y en varias noches repetidas, se leyó en esta ciudad una proclama incendiaria, en la que se pedía á Dios perdón por haber consentido que se estableciera la libertad de pensamiento, la de conciencia, la de cultos, la de imprenta, la de reunión y asociación, y se ofrecía á ese mismo Dios no perdonar sacrificio para extirpar dichas libertades que se calificaban de mentiras é inspiradas por Lucifer. Desde aquella fecha las provocaciones se han multiplicado. Así, en los últimos meses, se han llegado á condenar todos los progresos modernos; se ha exigido de los timoratos que no compraran en los comercios de los liberales; se han recogido firmas comprometiéndose los que las estampaban á no leer, ya no los periódicos republicanos pero ni siquiera El Imparcial y La Correspondencia se ha alardeado en un pueblo próximo á Teruel, de poseer armas para la batalla contra los liberales; y se preparan, para realizarlos en las calles, fingidos actos religiosos, que son en realidad manifestaciones de odio á todo lo moderno. Ocurra, además que mientras los reaccionarios no hallan obstáculos para su propaganda; que mientras ellos, cuantas veces quieren, estorbando el tránsito público, nuestras autoridades molestan á los republicanos que exhiben un busto de la República, les niegan toda manifestación en las calles, no les perdonan requisito alguno de onantos la ley exige para sus reuniones, y con fútiles pretextos les impiden que se congreguen en local alguno. Todo esto es causa en nuestra ciudad de justificado enojo, así de republicanos como de liberales. A nadie cesan los republicanos turolenses en amor á la paz de pueblo. Y como las repetidas agresiones de que son objeto, por parte de sus adversarios pudieran turbar esa paz, los que suscriben, soldados disciplinados de la Unión republicana, á la Junta Municipal denuncian todos los hechos referidos, por sí la Junta creyera prudente protestar desde ahora, para salvar la responsabilidad de lo que puede ocurrir mañana. Salud y República. Teruel á 8 de Mayo 1904. Serafin Villarroya.—Rafael Llubiá.—José Muñoz.—Clemente Catalán.—José Ortiz.—Antonio Hernández.—Francisco Herrero.—Siguen 348 firmas. La Junta municipal, dolorosamente impresionada por los hechos que se lo denuncian, acuerda darles publicidad, á fin de que la opinión dicte su fallo, y porque la apelación ante ese tribunal es juntamente digna protesta y juiciosa obra de pacificación de los espíritus. Teruel 16 de Mayo 1904.—La Junta municipal.—Manuel Bernard, presidente; Bernabé Muñoz, Vicepresidente; Vicente Rodríguez, Joaquín Pon Francisco Abad, Antonio Ferruca, Joaquín Maza, Ramón Maicas, Florencio Ortín, Manuel Garzarán, Marcelino Esteban, Joaquín Ubide, Severiano Deporlo y Dionisio Zarzoso, vocales; Regino González, secretario.»

A la Junta municipal del partido de Unión Republicana. «La oposición de los elementos reaccionarios cuanto significa libertad y progreso, si siempre ha existido se manifiesta al presente en nuestra ciudad con tal osadía, en forma aquí tan desusada, que obliga á los que suscriben á llamar la atención de la Junta municipal sobre la gravedad de ciertos sucesos. No está lejano aún el día en que con asombro, los democratas de Teruel supieron que, públicamente y en varias noches repetidas, se leyó en esta ciudad una proclama incendiaria, en la que se pedía á Dios perdón por haber consentido que se estableciera la libertad de pensamiento, la de conciencia, la de cultos, la de imprenta, la de reunión y asociación, y se ofrecía á ese mismo Dios no perdonar sacrificio para extirpar dichas libertades que se calificaban de mentiras é inspiradas por Lucifer. Desde aquella fecha las provocaciones se han multiplicado. Así, en los últimos meses, se han llegado á condenar todos los progresos modernos; se ha exigido de los timoratos que no compraran en los comercios de los liberales; se han recogido firmas comprometiéndose los que las estampaban á no leer, ya no los periódicos republicanos pero ni siquiera El Imparcial y La Correspondencia se ha alardeado en un pueblo próximo á Teruel, de poseer armas para la batalla contra los liberales; y se preparan, para realizarlos en las calles, fingidos actos religiosos, que son en realidad manifestaciones de odio á todo lo moderno. Ocurra, además que mientras los reaccionarios no hallan obstáculos para su propaganda; que mientras ellos, cuantas veces quieren, estorbando el tránsito público, nuestras autoridades molestan á los republicanos que exhiben un busto de la República, les niegan toda manifestación en las calles, no les perdonan requisito alguno de onantos la ley exige para sus reuniones, y con fútiles pretextos les impiden que se congreguen en local alguno. Todo esto es causa en nuestra ciudad de justificado enojo, así de republicanos como de liberales. A nadie cesan los republicanos turolenses en amor á la paz de pueblo. Y como las repetidas agresiones de que son objeto, por parte de sus adversarios pudieran turbar esa paz, los que suscriben, soldados disciplinados de la Unión republicana, á la Junta Municipal denuncian todos los hechos referidos, por sí la Junta creyera prudente protestar desde ahora, para salvar la responsabilidad de lo que puede ocurrir mañana. Salud y República. Teruel á 8 de Mayo 1904. Serafin Villarroya.—Rafael Llubiá.—José Muñoz.—Clemente Catalán.—José Ortiz.—Antonio Hernández.—Francisco Herrero.—Siguen 348 firmas. La Junta municipal, dolorosamente impresionada por los hechos que se lo denuncian, acuerda darles publicidad, á fin de que la opinión dicte su fallo, y porque la apelación ante ese tribunal es juntamente digna protesta y juiciosa obra de pacificación de los espíritus. Teruel 16 de Mayo 1904.—La Junta municipal.—Manuel Bernard, presidente; Bernabé Muñoz, Vicepresidente; Vicente Rodríguez, Joaquín Pon Francisco Abad, Antonio Ferruca, Joaquín Maza, Ramón Maicas, Florencio Ortín, Manuel Garzarán, Marcelino Esteban, Joaquín Ubide, Severiano Deporlo y Dionisio Zarzoso, vocales; Regino González, secretario.»

Aprended, jóvenes republicanos. Círculo republicano de Coria del Río, 4 de Julio de 1904. D. Fernando Lozano. Respetable maestro: Otra vez nos dirigimos á usted para que en su honrado periódico dé á conocer á sus asiduos lectores que el 1.º del actual inscribimos en el registro civil al niño Francisco Escarrazo González, hijo del consecuente republicano obrero, Francisco Escarrazo Barrera y su esposa María González de la Cruz, actuando de testigo Francisco Vázquez Pérez, el presidente de la Juventud republicana, Felipe Pacheco Mejías y Francisco García. Nuestros trabajos siguen dando sus resultados; en lo que va de año tenemos hechos varios entornos civiles y otros varios niños registrados civilmente. Los fondos que recauda esta Asociación, después de cumplir sus perentorias obligaciones, son dedicados exclusivamente á la propaganda de nuestros ideales, y á hacer la guerra al clericalismo. En otra ocasión le ofrecimos alguna cantidad para el Congreso de Roma y para la obra de LAS DOMINICALES. Hemos consultado con nuestro presidente del Círculo republicano D. Fernando Arián, y en la primera ocasión que á usted le gire, adjunto irá lo que recaudemos, nombrando al mismo tiempo el Casino republicano y la Juventud republicana para que los represente en el referido Congreso á usted. El 1.º del actual celebró sesión la Juventud para distribuir los cargos, dando el resultado siguiente: Presidente.—D. Felipe Pacheco Mejías. Vicepresidente.—D. Manuel Cobano Barragán. Secretario 1.º.—D. Manuel Alfaro Parra. Idem 2.º.—D. Manuel Suárez Sosa. Tesorero.—D. Felipe Pacheco Mejía. Vocales: D. Manuel Vizcocho López.—D. Juan

Librepensamiento en acción PUEBLO MODELO D. Fernando Lozano. Querido director y correligionario: Deseamos publique en su hermoso periódico, los actos civiles que hemos realizado en este pueblo, con los cuales demostramos marchar á la cabeza del librepensamiento, contando siempre con la principal ayuda de usted, querido maestro. El día 2 del mes pasado, por ser el día del Corpus, tuvimos dos entierros civiles: uno de un querido correligionario de 56 años de edad, y el otro de un niño pequeño; y los días 15 y 16, el de un joven de 18 años y de una mujer de 69, á los que asistimos un crecido número de personas como en los anteriores, y al concluir los actos á que me refero, se dió como siempre un mitin de propaganda por el librepensamiento, y se hicieron las cuestionales correspondientes para socorrer á las familias de los finados, asociando la caridad á nuestro acto piadoso. Mi querido director, no sé cómo explicarle el gozo que experimento al ver cómo se va llevando á las costumbres, su obra redentora. Le doy las gracias anticipadas en nombre de todos los librepensadores de este pueblo, y no deje de derramar sobre nosotros la luz, para que podamos ayudarle á destruir la mentira clerical. ¡Viva el librepensamiento! ¡Viva la emancipación proletaria, y viva el valiente batallador de las ideas redentoras don Fernando Lozano! Sin más, seguro servidor y discípulo de ideas, SANTIAGO REBORO. Valverde de Leganés, 2 de Julio de 1904.

Los óptimos Don Fernando Lozano: Adjunta le remito esta pequeña cantidad, de mi querida familia para que tenga la bondad de representarnos en el Congreso de Roma. Hace muy poco tiempo se me ha muerto la niña Palmira, y luego ha dado á luz mi compañera una robusta niña á quien también he puesto Palmira. Todos nuestros hijos han sido registrados civilmente y enterrados en la misma forma. Son ya siete los actos celebrados por lo civil para declarar al clero que, apesar de las persecuciones y los atropellos de que fui víctima en Talavera de la Reina, no me ha podido vencer ni me vencerá. Dispense la poca cantidad que le envío. El trabajo no da para más: Gervasio Pumar..... 0'50 pts. María Nuñez..... 0'40 Demófilo Pumar..... 0'25 Jordano Bruno..... 0'25 Antonio Garibaldi..... 0'20 Palmira Pumar..... 0'15 TOTAL..... 1'75 Mando cuanto guste á éste su correligionario GERVASIO PUMAR Con el mayor gusto representaremos en Roma á esta adorable familia. LIBREPENSAMIENTO EN ACCION PUEBLO MODELO D. Fernando Lozano. Querido director y correligionario: Deseamos publique en su hermoso periódico, los actos civiles que hemos realizado en este pueblo, con los cuales demostramos marchar á la cabeza del librepensamiento, contando siempre con la principal ayuda de usted, querido maestro. El día 2 del mes pasado, por ser el día del Corpus, tuvimos dos entierros civiles: uno de un querido correligionario de 56 años de edad, y el otro de un niño pequeño; y los días 15 y 16, el de un joven de 18 años y de una mujer de 69, á los que asistimos un crecido número de personas como en los anteriores, y al concluir los actos á que me refero, se dió como siempre un mitin de propaganda por el librepensamiento, y se hicieron las cuestionales correspondientes para socorrer á las familias de los finados, asociando la caridad á nuestro acto piadoso. Mi querido director, no sé cómo explicarle el gozo que experimento al ver cómo se va llevando á las costumbres, su obra redentora. Le doy las gracias anticipadas en nombre de todos los librepensadores de este pueblo, y no deje de derramar sobre nosotros la luz, para que podamos ayudarle á destruir la mentira clerical. ¡Viva el librepensamiento! ¡Viva la emancipación proletaria, y viva el valiente batallador de las ideas redentoras don Fernando Lozano! Sin más, seguro servidor y discípulo de ideas, SANTIAGO REBORO. Valverde de Leganés, 2 de Julio de 1904.

Imp. de J. Sastra y C.—Alameda, 10, Madrid Teléfono 907

Martínez Sánchez.—D. Francisco García de la Fuente. Somos de usted muy entusiastas admiradores y correligionarios que le desean salud, República y exterminio del clericalismo.—Francisco García.—Felipe Pacheco.—Manuel Cobano. Manuel Alfaro.—Manuel Vizcocho. Tal discípulo, tal maestro. He ahí los discípulos de los hermanos Asian. Dos hombres de corazón puro, de alta igualdad, han hecho de un pueblo vulgar, como otro cualquiera, un foco luminoso, cada día más radiante, que es honor de Andalucía y honor de España. ¡Aprende, Juventud republicana! He ahí el objetivo más elevado de tu actividad; emancipar las conciencias, secularizar la vida, separar los hogares de la iglesia, preparando así la futura separación de la Iglesia y el Estado. ¡adelante, queridos jóvenes! Ya habréis logrado con vuestro enérgico batallar hacer que sepa España entera que hay un pueblo andaluz llamado Coria del Río que marcha en la avanzada del progreso.

Compesión por los judíos Habana, Junio 12 1904. Don Fernando Lozano: Salud y Librepensamiento, querido maestro. Desde que soy lector de su valiente «semana» he aprendido á respetar todas las creencias religiosas, todas las ideas políticas y todas las opiniones. Nada hay para mí más sagrado que éstas tres cosas y el respeto á todos los hombres, sean blancos ó negros, franceses, alemanes, chinos, etcétera. Digo pues, que habiendo seguido letra por letra la campaña que un día hiciera en sus DOMINICALES el ilustre «Mosén el Nasar», campaña que se intituló «La influencia del clericalismo» y en la que ponía de relieve todas las torpezas y todos los crímenes cometidos por la Santa Inquisición con el apoyo de los reyes absolutos y de los papas, no puedo menos, al leer su hermoso artículo «Una gran raza» y ver el amor que esos judíos descendientes de aquellos españoles sienten por su antigua patria y por su idioma, de maldecir el acto de la expulsión de los judíos. Inspirado siempre en el amor á nuestra querida patria, amor tanto más grande, cuanto más lejos de ella estoy, digo y diré sin temor á nadie ni á nada: ¡maldita mil veces esa institución nefasta que ha llevado á la ruina y á la miseria á una nación que el año 1400 tenía más de 80 millones de habitantes! Con un ¡Viva Salmerón! y un ¡Abajo los frailes se despidió de V. su atento y admirador! LORENZO NICOLA GARCIA

Los óptimos Don Fernando Lozano: Adjunta le remito esta pequeña cantidad, de mi querida familia para que tenga la bondad de representarnos en el Congreso de Roma. Hace muy poco tiempo se me ha muerto la niña Palmira, y luego ha dado á luz mi compañera una robusta niña á quien también he puesto Palmira. Todos nuestros hijos han sido registrados civilmente y enterrados en la misma forma. Son ya siete los actos celebrados por lo civil para declarar al clero que, apesar de las persecuciones y los atropellos de que fui víctima en Talavera de la Reina, no me ha podido vencer ni me vencerá. Dispense la poca cantidad que le envío. El trabajo no da para más: Gervasio Pumar..... 0'50 pts. María Nuñez..... 0'40 Demófilo Pumar..... 0'25 Jordano Bruno..... 0'25 Antonio Garibaldi..... 0'20 Palmira Pumar..... 0'15 TOTAL..... 1'75 Mando cuanto guste á éste su correligionario GERVASIO PUMAR Con el mayor gusto representaremos en Roma á esta adorable familia. LIBREPENSAMIENTO EN ACCION PUEBLO MODELO D. Fernando Lozano. Querido director y correligionario: Deseamos publique en su hermoso periódico, los actos civiles que hemos realizado en este pueblo, con los cuales demostramos marchar á la cabeza del librepensamiento, contando siempre con la principal ayuda de usted, querido maestro. El día 2 del mes pasado, por ser el día del Corpus, tuvimos dos entierros civiles: uno de un querido correligionario de 56 años de edad, y el otro de un niño pequeño; y los días 15 y 16, el de un joven de 18 años y de una mujer de 69, á los que asistimos un crecido número de personas como en los anteriores, y al concluir los actos á que me refero, se dió como siempre un mitin de propaganda por el librepensamiento, y se hicieron las cuestionales correspondientes para socorrer á las familias de los finados, asociando la caridad á nuestro acto piadoso. Mi querido director, no sé cómo explicarle el gozo que experimento al ver cómo se va llevando á las costumbres, su obra redentora. Le doy las gracias anticipadas en nombre de todos los librepensadores de este pueblo, y no deje de derramar sobre nosotros la luz, para que podamos ayudarle á destruir la mentira clerical. ¡Viva el librepensamiento! ¡Viva la emancipación proletaria, y viva el valiente batallador de las ideas redentoras don Fernando Lozano! Sin más, seguro servidor y discípulo de ideas, SANTIAGO REBORO. Valverde de Leganés, 2 de Julio de 1904.

¡A ROMA!

Durante los días 20, 21 y 22 de Septiembre próximo se celebrará en Roma un Congreso Internacional de Librepensadores que tendrá una importancia colosal.

Los primeros sabios y filósofos de la tierra patrocinan ese Congreso.

Mé aquí algunos nombres:

BERTHELOT, de Francia.---SALMERÓN, de España.---HAECKEL, de Alemania.
MAUDSLEY, de Inglaterra.---HECTOR DENIS, de Bélgica.---ARDIGÓ Y LOMBROSO, de Italia.

Sobre ello, asistirán numerosos diputados, catedráticos, literatos, periodistas y obreros, representando todos los matices de la gran familia democrática: republicanos, socialistas, libertarios como lo hicieron en el anterior famoso Congreso de Ginebra.

En el fondo, el Congreso tendrá por objeto declarar la mayoría de edad del género humano.

Hasta aquí las castas sacerdotales se habían atribuido la representación de Dios, con poderes sobrenaturales para gobernar y enseñar á los hombres.

La gran Revolución francesa derribando ese régimen de usurpación, fundado en la más absurda de las leyendas, proclamó la igualdad de todas las criaturas humanas ante el derecho, ante la razón, ante Dios. ¡Imposible que Dios que envía la luz para todos los ojos, otorgase á un reducido número de hombres, á la casta sacerdotal, el privilegio de poseer inteligencias más luminosas que los demás y el derecho exclusivo de vender la salud y las gracias espirituales!

La Revolución dijo:—No hay derecho divino; todo el derecho es humano.

Y un siglo, un solo siglo ha bastado para que esas grandes ideas de la Revolución se hayan impuesto á todos los espíritus viéndose resplandecer cada día más su virtud al ser contrastadas con la práctica.

No hay ya nación que no afirme su régimen político en las ideas de la Revolución, y la propia España, la catolicísima España consagra en su Constitución los derechos del hombre. Así no en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo está escrita nuestra ley fundamental, sino en el de la libertad de pensar para todos; la libertad de enseñar para todos y la igualdad ante el derecho para todos.

¡Qué mucho, si el Papa mismo se ha visto obligado á reconocer el nuevo derecho!

Fué León XIII el que dijo á los católicos franceses:—Haced republicanos; ingresad en el campo de la República.

Esto es que el Papa reconocía la legalidad esencial de unos poderes como los de la República que proceden exclusivamente de la voluntad humana, de la inteligencia humana, del fondo íntimo del ser humano, ya que ni el presidente de la República, ni las Cámaras, ni los Ministros, ni los tribunales tienen en Francia otro origen que la voluntad humana sin mezcla alguna de derecho divino.

En suma, el Papa romano ha reconocido con la Revolución, que el derecho, todo el derecho viene del hombre y no viene de Dios.

Un solo siglo ha bastado así para que la mentira del derecho de casta, impuesta con el hierro y con el fuego por el sacerdocio á nombre de un Dios inventado por él para dominar y someter á tributo á los pueblos, se borre de los Códigos fundamentales, para ir afirmandose cada día con más intensidad é imperio los derechos imprescriptibles é inalienables de la Humanidad.

Peró la Revolución fué una gran intuición popular, un arranque sublime de humanismo, de que los pueblos no pudieron formarse conciencia con el ruido y el estruendo producido por las viejas instituciones al derrumbarse, por el chocar de las armas, los toques de arrebato y el desplome formidable de los altares y los tronos.

Protegida por las armas de aquellos sublimes luchadores que derribaron la Bastilla, la ciencia ha podido durante el siglo XIX, en calma y sosiego, escrutar los destinos humanos, remontarse á lo más alto con el telescopio, profundizar en lo más hondo con el microscopio, formar así un nuevo concepto sólido y firme del mundo como fundado en la verdad positiva y demostrada.

Esa concepción científica del mundo, absolutamente incompatible con la vieja concepción religiosa, confirma por completo la intuición revolucionaria; y es cosa totalmente averiguada por los sabios que el pretendido poder espiritual del Papa es una ficción, no más fundada ni más estable que su poder temporal de que fué lanzado há más de treinta años por el glorioso pueblo italiano.

Hacer en el orden espiritual lo que Italia hizo en el orden temporal, destronar al Papa del poder espiritual que usurpa, como los italianos le destronaron del poder espiritual que usurpaba; he ahí lo que se proponen hacer en Roma los representantes de la ciencia reforzados con el poder de los representantes de la democracia.

Se trata así de un acontecimiento histórico de importancia superior aún al de la caída del poder temporal que el pueblo italiano celebra con fervor, justificado entusiasmo cada año, precisamente el 20 de Septiembre, lo que es un incentivo más de la futura excursión á Roma.

Se trata de restaurar el derecho en el fondo de todas las conciencias. Se trata de decir, no sólo al pueblo italiano sino á todos los pueblos:—Todas las facultades espirituales que se atribuyen el Papa y los sacerdotes son completamente falsas, como fundadas en un privilegio absurdo para cuyo otorgamiento tuvo que bajar Dios á la tierra convertido en hombre, lo cual es disparatado como son disparatados los libros llenos de grosera milagrería que ofrecen los sacerdotes como testimonio de esa pretendida bajada de Dios. Así el gasto de actividad, de energía, de riqueza que hacen los hombres para mantener al sacerdocio y sostener el culto, son una pura pérdida que solo sirve para mantener esperanzas quiméricas y perpetuar la sumisión ya intolerable de unos hombres respecto de otros, llevada al grado de indignidad de arrodillarse la masa general que se supone degradada y despojada de derechos por Dios á los pies de los sacerdotes armados de un privilegio asombroso—que venden por dinero, convirtiéndolo en filón de inagotables riquezas,—por un Dios parcial y caprichoso no más digno de estimación que el padre monstruosamente injusto que deja su herencia á uno solo de sus hijos desheredando á todos los demás.

Como se vé, la importancia del Congreso de Roma va á ser extraordinaria, va á ser suma. Todas las conciencias están en él interesadas; todos los pueblos van á sacar de él las consecuencias más fecundas. Mientras la Iglesia cae, la ciencia sube. Cogida en flagrante delito de mentira la Iglesia; habiendo dicho que se condenaba todo el que leía libros y periódicos, y ahora no hay católico que deje de leer; habiendo dicho que la tribuna era la cátedra del diablo, y hoy yendo carlistas y tradicionalistas á los parlamentos á ocupar la tribuna del diablo; habiendo dicho que los curas extrañan demonios del cuerpo, y ya no los extrañan ocultando avergonzados los libros de exorcismos; habiendo dicho que pertenecía al Papa el trono de Roma y estando de acuerdo ya el mundo entero en que lo usurpaba; diciendo que le pertenecía la inmensa cantidad de bienes amortizados, y estando reconocido por todo el mundo que era una usurpación, un robo, incluso en la católica España, cuyo gobierno borbónico se incautó de los pretendidos bienes del clero; convicto y confeso de tanta y tanta suma de falsedades cuyo afán único era dominar y enriquecerse, el crédito de la Iglesia ha ido hundándose cada día más en los abismos.

En cambio, la ciencia, demostrando con hechos cada día más maravillosos, la verdad y fecundidad de sus descubrimientos, ha conquistado y conquista por momentos la suma más grande de crédito entre los humanos.

Todos van creyendo y confiando cada instante más en los sabios, porque á la vez que ven traducida su sabiduría en inagotables filones de bienes materiales, advierten que se en-

cierran en un recogimiento modesto y desinteresado. ¿Cuándo los sabios han pedido como los Papas coronas y cetros temporales? ¿Cuándo nuestros filósofos y pensadores han promovido guerras civiles, como los clérigos, queriendo imponer su soberanía absoluta á la nación? ¿Es en las Universidades donde se han encontrado los depósitos de armas con que se ha sembrado la muerte y la destrucción en la triste España? No; ha sido en las Iglesias y los conventos. Y, sin embargo, ya lo estáis viendo: esa luz eléctrica que acaricia nuestros ojos no procede del misterio de la Trinidad que tantos siglos han venido predicando los sacerdotes, sino de las teorías modernas elaboradas por los sabios; el vapor que os conduce con rapidez vertiginosa no es el producto del dogma de la Purísima Concepción, sino de la labor científica.

Las montañas de bienes acumuladas en un solo siglo que lleva la ciencia de existencia—no es completamente libre porque no ha dejado de ser perseguida y calumniada por la religión—; son un testimonio que se mete por todos los ojos, de la veracidad, de la fecundidad y de la utilidad insondable de la ciencia.

Y si los sabios van á decir en Roma señalando al Vaticano:—Aquel es un edificio de mentira. ¿Quién no aceptará ese fallo de la ciencia imparcial, de la ciencia desinteresada, de la ciencia bienhechora?

Sin duda, el acto que se prepara en Roma va á tener un interés y encerrar una fecundidad infinitos.

Los problemas más candentes, aquellos que tienen al rojo los espíritus en los países latinos, en Francia, en Italia, en Bélgica, en Portugal, en España, en las Repúblicas de nuestro origen van á obtenerse de allí inmediata y rápida solución.

¿Cómo podrá detenerse un día la separación de la Iglesia y el Estado en Francia después de oír decir á los primeros sabios del mundo en Roma que todo el fundamento del derecho de la Iglesia es falso y que los sacerdotes no deben tener poder de ningún género, ni espiritual ni material? ¿Cómo España concederá parte de soberanía alguna al papa, cuando los sabios van á demostrar que los títulos invocados por el papa para reclamar esa soberanía, son no sólo falsos sino disparatados?

Y he ahí que la solución del problema de ese convenio con el papa, que con justicia apasiona en estos momentos á la España liberal entera, la va á dar totalmente resuelta el Congreso romano.

¿Es que queréis saber á ciencia cierta los fundamentos en que vais á apoyar vuestra negativa para rechazar el convenio hecho por el clerical Maara con el Vaticano, liberales españoles? Pues id allá, al Congreso de Roma.

La cuestión española entera se va á iluminar sin duda á plena luz en el Congreso de Roma.

¿Queréis aprender, gozar, enriquecer vuestros entendimientos con las enseñanzas más preciosas, traer aguzadas las mejores armas para herir á este sombrío ministerio vaticanista? Id á Roma, no dejéis de ir á Roma.

Seremos los hombres más insensatos del mundo, si desperdiciamos esta ocasión sin igual que se nos presenta de restaurar nuestro crédito y honor.

Perentoriamente nuestra defensa está solo en las simpatías que sepamos inspirar en el mundo. ¿Qué español puede tener confianza en que le defenderán una marina que ya no existe y un ejército que está tan desorganizado como cuando entregó, sin combate, el suelo español al extranjero?

Pues aquello que no pueden hacer las armas, porque no se improvisan las escuadras ni los armamentos, lo pueden hacer las simpatías. Más que bajo el peso de las armas hemos caído bajo el peso de las antipatías del mundo. El mundo no ama ya sino á los pueblos que dan pruebas de querer ser libres. Amó á Italia porque quiso ser libre, ha amado á Cuba porque la ha visto resuelta á ser libre, ama excepcionalmente á Francia, porque ha venido á ser la nación clásica de la libertad. Apenas se convenga de que España ama intensamente la libertad y está resuelta á ser libre, se despertarán hacia ella inúmero de simpatías que valdrán para defenderla más que todos los acorazados y cañones. Los primeros sabios, los más ilustres publicistas y los hombres del parlamento, reclamarán en todas las lenguas respeto para ella en el caso de que alguna potencia la amenace.

Los buenos patriotas, los patriotas concienzudos, no menos que los buenos republicanos y demócratas, tienen así un interés supremo en que la representación española en Roma revista los caracteres más salientes para hacer fijar en ella la vista amorosa del mundo. Nos conviene supremamente que los extranjeros vean por sus ojos que la España popular, la España verdadera, es todo lo contrario de la España oficial, única que ellos conocen. Mostrar en Roma por una representación grandiosa que España va, en amor á todas las libertades, á la cabeza del mundo moderno, nos colmará de honor y nos salvará.

¡Arriba las patriotas!

Los barceloneses preparan una expedición de mil catalanes.

¿Por qué no harán lo mismo las demás regiones?

El flete del barco costará unos tres mil duros. A este gasto tienen que agregar los que viven en el interior, el viaje de ida y vuelta á Barcelona. Este sacrificio personal bien puede haber en cada región mil patriotas que puedan hacerlo. En cuanto á los tres mil duros del flete del barco, ¿faltarán otros mil que, dando á tres duros cada uno, los reúnan? ¿No es ese un sacrificio ínfimo al lado de los grandes resultados que el viaje á Roma puede producir?

Si hay una guerra, ¿qué de sumas mayores que esa no tendrá que pagar cada español sobre dar también sus hijos? Pues bien, una grandiosa manifestación de la España liberal, sería un seguro contra la guerra. Para agitar la opinión y evitar que se apruebe el convenio con Roma, ¿qué liberal no estará dispuesto á dar tres duros? Pues el Congreso de Roma facilitará argumentos y armas invencibles contra ese convenio.

¡A la obra, pues, españoles de alma libre! Que en cada capital de región: en Valladolid para Castilla, en Bilbao para Vascongadas, en Santander para Cantabria, en Coruña para Galicia, en Logroño para la Rioja, en Zaragoza para Aragón, en Valencia y en Cartagena para la región levantina, en Sevilla para Andalucía, en Badajoz para Extremadura, en Madrid para Castilla la Nueva; se constituyan al punto grupos de seis ú ocho personas, los más entusiastas, los más altruistas y más capaces del sacrificio para que se dediquen á recaudar en breve plazo lo necesario para fletar un barco que lleve á Roma los delegados de su respectiva región.

Todo se reduce á redactar algunos millares de circulares invitando á todos los liberales pudientes de la respectiva región á contribuir al menos con tres duros para esa obra de salvación de la patria, y con un millar que respondan, ya se tiene asegurado el pago del pasaje. Luego publicaremos el nombre de esos bravos, y si es preciso, los grabaremos en oro para que quede memoria de los que han tenido más conciencia y más generosidad para contribuir á la restauración del nombre de su patria en el mundo.

¡A la obra pues, y sin demora, porque el tiempo apremia, españoles de alma libre!

Veamos quien son los seis más devotos y decididos, y los mil mejores de cada región española.